



de esta Ciudad en los años a que se refiere D.  
Concepcion del Castillo, infame cuanto a su  
sele ofensa y parera

D. Andres Rodri-  
gues Guerrero }  
Solicita se le admi-  
ta como Excmo. del nume-  
ro.

Se vio un memorial a D. Andres Rodriguez  
Guerrero, natural de Salamanca, Residente en la  
Villa y Corte de Madrid, solicitando que este  
Ayuntamiento le admita como Excmo numerario  
para ejercer por termino de seis años la Usmia  
que ultimamente ejercio D. Juan Lorenzo  
Naharro, adquirida de D. Luis Martin Gutierrez  
por Usua otorgada en la Villa de Arevalo en seis  
del presente mes, cuya copia autorizada en  
devida forma presenta; y el Ayuntamiento  
acordó: Admitir como Excmo numerario de  
esta Ciudad a D. Andres Rodriguez Guerrero,  
para que por termino de seis años pueda ejercer  
la Usmia que sibió D. Juan Lorenzo Naha-  
arro, todavez que merezca su nombramiento  
la aprobacion superior; que este acuerdo se

